

Guayaquil, Mayo del 2014

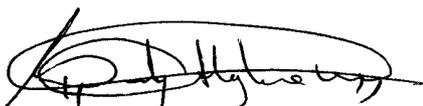
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones

Yo Brusby Lincoln Alejandro Medina con Cedula de Identidad No. 0911071272, Representante Legal de la Compañía, FERRIMEGA S. A. Por medio de la presente, solicito se revise mi ingreso al portal web de la Superintendencia de Compañías ya que al ingresar la documentación referente a los informes anuales de la Cia. FERRIMEGA S A. involuntariamente se cometió un error y no se pudo ingresar la acta de accionista determinando que no se guardo, apareciendo el C C O que falta dicha información

Agradeciendo su valiosa ayuda

Atentamente



Brusby Lincoln Alejandro Medina
C. I. No. 0911071272
Representante Legal
FERRIMEGA S. A.
Exp. No.64510

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 MAY 2014

Tora
L. J. J. J.

RECIBIDO

Stefania
Santana

Alfredo Leon M.
C.A.U.G.Y.E.

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
27 MAY 2014

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERRIMEGA S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 20 DE MAYO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas con dieciocho minutos, en el local ubicado en la Alborada Etapa Diez Mz 211ª Solar 12, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía FERRIMEGA S.A.:

1.- **ALEJANDRO MEDINA BRUSBY LINCOLN**, como propietario de 720 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

; y,

2.- **NAULA ORTIZ JIMMY ALEX**, como propietario de 80 acciones, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el titular, Brusby Lincoln Alejandro Medina, y actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor Jimmy Alex Naula Ortiz, quien constata que con la presencia de los dos accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **"Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías"**.

El Presidente declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra Brusby Lincoln Alejandro Medina quien expresa Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven dar paso a la solicitud y por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año terminado 2013 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

f) Jimmy Alex Naula Ortiz - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Brusby Lincoln Alejandro Medina - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los Libros de Actas correspondiente.- Guayaquil, Mayo 20 del año 2014



ALEJANDRO MEDINA BRUSBY LINCOLN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

COMPROBANTE DEL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN ANUAL
FERRIMEGA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 64510
INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2013
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 22/05/2014 11:38:27

Fecha de presentación de la información: 22/05/2014
11:38:24

Listado de documentos enviados en formato PDF:

- 1.- Balance / Estado de Situación Financiera
- 2.- Nómina de Socios / Accionistas
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Nómina de Administradores
- 6.- RUC
- 7.- Estado de Resultado Integral
- 8.- Estado de Cambios en el Patrimonio
- 9.- Estado de Flujos de Efectivo
- 10.- Notas a los Estados Financieros



Determinación Tributaria:

De acuerdo a la información financiera ingresada, el valor a pagar por concepto de contribución societaria a la Superintendencia de Compañías en este periodo contable es de \$ 54.45 dólares de los Estados Unidos de América.

Los intereses y multas seán calculados en las ventanillas de Contribuciones del Departamento Financiero de esta entidad o comuníquese a la(s) siguiente(s) dirección(es) de correo electrónico: Luis Bernabé (luisbv@supercias.gob.ec), Marianela Jiménez (mariajm@supercias.gob.ec) y Gustavo Icaza (gicaza@supercias.gob.ec)

[Imprimir el comprobante](#)

[Cerrar esta ventana](#)



República del Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - REGISTRO DE SOCIEDADES

Bajalo a tu celular!

ANORCIDO
DENOMINAC

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

IA: **G A C R**

Completar la palabra oculta

Ads by OnlineBrowserAdvertising

Ad Options

NUMERO DE EXPEDIENTE:

RUC:

CAPITAL SOCIAL:

TELÉFONO:

DOMICILIO:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 49 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha concluido con sus obligaciones.

| | | |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES | INFORME DE CONTRIBUCIONES | INFORME DE MERCADO DE VALORES |
| Acta de la Junta General de 2013 | | |

FECHA DE EMISIÓN: 2014-05-22

Para validar la autenticidad de este documento, deberá ingresar con el código de seguridad a nuestro sitio web institucional <http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php>



Superintendencia de Compañías
Guayaquil -

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

22/MAY/2014 13:28:50 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 28265 - 0
ALEJANDRO BRUSBY

Expediente: 64510

RUC: 0992694521001

Razón social:

FERRIMEGA S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE ACTA DE ACCIONISTA, SOLICITA SE
INGRESE A LA BASE DE DATOS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 93
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Propia